

EL DIA DE PALENCIA

OCASION

Durante este mes, se venden en piezas de 10 y 20 metros una buena partida de lienzos de varias clases.
á precios baratos
 de: de 3'50 pesetas pieza
Precio fijo.—Ventas al contado
COMERCIO DE POLO
 Mayor pral., 91

Nueva Eléctrica

Véase el anuncio en 4.ª plana

MERCADOS RACIONALES

15 de Enero
 Precios que han regido:
 Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras.
 Centeno á 33 las 96
 Cebada á 25 y 25'50 rs. fanega.

Carrión de los Condes 14

Precios que rigen:
 Trigo á 43'50 rs. las 92 libras.
 Centeno á 32 rs. fanega.
 Cebada á 28
 Avena á 18.
 Yeros á 35.
 Tinos á 4'.
 Alubias grandes á 90.
 Idem pequeñas á 66.
 Patatas á 4'50 rs. arroba.
 Huevos á 6 rs. docena.
 Queso á 50 rs. arroba.
 Idem añejo á 44'.
 Vino á 38 rs. cántaro en los establecimientos.
 Entraron 200 fanegas de trigo, y 50 de centeno.
 Compras, escasas.
 Tendencia, al alza.
 Tiempo, y húmedo.
 Los campos, re. ulares.
 El mercado de ganados estuvo muy concurrido y bastantes transacciones á buenos precios.

Herrera de Pisnerga 14

Precios que rigen:
 Trigo á 44 rs. las 92 libras.
 Centeno de 32 á 33.
 Cebada de 29 á 33.
 Avena de 21 á 22.
 Yeros de 38 á 38.
 Compras, animadas.
 Tendencia, al alza.
 Tiempo, frío y nublado.
 El mercado de ganados estuvo muy concurrido y se hicieron bastantes transacciones.

Collado de 14

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48 reales las 92 libras.
 Tendencia, floja.
 En el mercado de los almacenes de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales las 92 libras.
 Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 14

La entrada ha sido de 300 fanegas, de trigo pagándose de 45 á 45'50 las 92 libras.
 Tendencia, firme.

Vitoria 14

En el mercado de 50 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales las 92 libras.
 Tendencia, firme.

Nava del Rey 14

Precios al detall:
 Trigo superior á 45'50 reales las 92 libras.
 Idem bueno á 45
 Centeno á 32 las 92 libras.
 Cebada á 27 fanega.
 Algarrobas á 33.
 Mueles de 40 á 46.
 Garbanzos de 160 á 200.
 Lentijas á 44.
 Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.
 2.ª á 17
 3.ª á 16
 Vino blanco nuevo á 24 reales cántaro.

Idem viejo de 27 á 30.
 Idem tiato de 24 á 26.
 Ofertas, escasas.
 Tiempo, de aguas.

Arévalo (Avila) 14

Precios corrientes:
 Trigo á 46'50 rs. las 92 libras.
 Centeno á 30 fanega.
 Cebada á 27.
 Algarrobas á 36
 Garbanzos de 180 á 240.
 Patatas á 6 rs. arroba.
 Vino á 28 rs. cántaro.
 Compras, todo lo presentado.
 Tendencia, floja.
 Tiempo, lluvios.

DE COLABORACION

VITICULTURA CELESTE

Una interviu con Néé (Continuación)

Esto que digo de los Municipios tiene su aplicación á las Diputaciones provinciales, pero estos organismos aún cuando están representados por personas de mayor cultura, dignas y honradas, adolecen de igual ó mayor defecto que los Municipios y su característica ha sido siempre la **carencia absoluta** de toda **iniciativa**, lo cual es debido á que al elegir sus hombres no habeis tenido en cuenta más que su honradez, posición social, política y material, y alguna vez su travesura; nunca os habeis detenido á pensar si tienen condiciones de carácter, de educación y de cultura en relación á las necesidades que tienen los intereses morales y materiales de la provincia. No habeis tenido en cuenta para nada qué clase de preparación tiene hecha el candidato que os visita para aspirar á tan honroso puesto y que **carriosamente** os impone un comité; lo mismo votais y recibis á un literato que á un indocto leguleyo, á un médico que á un simple boticario, á un rico terrateniente que á un agricultor platónico, y francamente, en estos tiempos que tanto se estudia y trabaja, que tanto estímulo siente el hombre por presentar una idea plausible, una iniciativa provechosa; en estos tiempos de gran evolución económica-social agrícola, de constante batallar entre lo arcaico de vuestras costumbres, la ranciedad de vuestro modo de ser y del empirismo de vuestro trabajo, es preciso ó que hagais desaparecer estos organismos que para nada sirven según están constituidos ó que les constituyais por hombres educados en el estudio y en el trabajo, único matraz donde se hacen ciudadanos inteligentes, honrados y caballerosos.

Convencido que dada vuestra constitución municipal y provincial no podeis colectivamente formar viveros, debeis recurrir á la acción individual, formádoles cada uno y con aquellas variedades que requieran los terrenos que han de plantarse, para lo cual es necesario que con anterioridad á proveeros de estacas practiqueis un estudio del terreno en su composición física, determinando el carbonato de cal, elemento que origina el desarrollo de la clorosis en las plantas por su condición calcifuga. Hecho esto se adquieren estacas de 50 centímetros

de longitud por 6 centímetros de grueso en su parte superior, que los plantelistas llaman ingertables, y se procede á practicar el ingerto. Estos ingertos se van colocando en paquetes de 100 á 200 y se extratifican entre musgo, aserrín ó arena humedecida en un local cuya temperatura oscile entre 10 ó 12 grados centígrados.

Llegada la época de plantar, que debe ser siempre cuando la tierra y la atmósfera tenga una temperatura igual á la que tiene el local de la extratificación, se van sacando y colocando en el vivero precisamente preparado á la distancia de cinco centímetros, cubriendo los ingertos con tierra fina como defensa á la desecación y á la helada, dándoles después los cuidados consiguientes y procurando que al darles los riegos sean estos tan ligeros como repetidos, teniendo especial cuidado que el agua no llegue al punto de unión del ingerto y el patrón.

Este procedimiento es el mejor y más económico.

Hay otro procedimiento indicado por su sencillez que consiste en adquirir estaquillas, ó sean puntas, y someterlas á su arraizamiento en el vivero, y al año siguiente ya arraizada, plantarlas definitivamente en la tierra que ha ser viña donde tomará el suficiente desarrollo en el transcurso de un año y entonces se ingertarán por el sistema de cuña.

Estos procedimientos son los más baratos y pueden emplearlos los pobres; para los ricos que quieran producir pronto vino hay otro, este es, el comprar ingertos barbados de casas de reconocida moralidad, y digo esto, porque los plantelistas todos muy competentes y muy inteligentes, les hay demasiados vivos y ciegos por obtener una ganancia no siempre sirven al viticultor como una conciencia honrada exige, evitado este inconveniente, tanto se ha adelantado en esto que en la actualidad tenéis casas que pueden daros ingertos barbados que en el primer año de plantación tengan vendimia, en el segundo hagan vino y en el tercero obtengais buena cosecha.

AVELINO ORTEGA

(Se concluirá)

El ideal del agricultor

A mi querido amigo el director de EL DIA DE PALENCIA: En grave aprieto me has puesto con tu carta abierta dirigida á mi buen amigo Avelino Ortega, á mi primo Leopoldo del Seijo y á este tu amigo, porque acostumbrado á ver el desarrollo del cultivo de los campos, soy nuevo en estas lides periodísticas donde tu estás en tu elemento. La carta abierta se leyó mucho y yo lo hice con el amor con que tu la escribiste. La impresión que ha producido entre estos buenos labriegos es grata para su autor. Esto te basta, ya que conozco tu carácter enérgicamente opuesto á toda alabanza propia.

Has visto la revolución agraria y percibes el rumor de la transformación agrícola. Yo en cambio soy todavía pesimista. Tengo la convicción que los labradores que leen artículos que se relacionan con la agricultura, muchos no creen en el desinterés del que los escribe, y en el deseo de divulgar sus conocimientos, sinó que lo hacen por un interés particular.

Mil veces he oido decir cuando un labrador recomienda el empleo de los abonos minerales, que está subvencionado por el fabricante, y si otro recomienda alguna máquina, atribuirlo á que va á medias con el constructor; esta ha sido la causa porque yo, agricultor entusiasta y el primero ó de los primeros que traje al cultivo de los campos en esta zona los abonos y la maquinaria, he permanecido silencioso. Pero á pesar de la revolución agrícola que aquí se nota, que avanza cada día más y más, y que has notado en estos campos, y que á tí te ha entusiasmado, á mí no me entusiasma todavía porque falta mucho aún para que se realicen mis deseos.

Es cierto que con el empleo de los abonos minerales y de las mejoras en el cultivo se ha aumentado considerablemente la producción, pero ha sido á costa del presupuesto de ingresos, y lo más importante á mi juicio, es disminuir el presupuesto de gastos.

Buena es producir mucho pero lo más importante y necesario es producir barato, y para conseguir esto hacen falta sembradoras, bioldadoras, segadoras, arados múltiples y sustituir cuanto antes la fuerza animal por el vapor ó la electricidad. Con estas máquinas puede producirse la fanega de trigo de 4 á 5 pesetas, mientras hoy cuesta á la generalidad á 8 pesetas. Este es mi sueño dorado; que todo labrador llegue á producir la fanega de trigo á 5 pesetas. ¿Crees que esto es irrealizable? Pues aspiro yo á realizarlo. Y consiguiendo esto, se desvanecerán los fantasmas tristes que continuamente amenazan á la agricultura, las zonas neutrales, la baja de los cambios, supresión del recargo arancelario etc., etc.

He ahí por qué yo creo también que el mejor libro agrícola son los campos, y es de suponer que esta sea creencia general. El químico analiza un terreno y sabe de qué elementos se compone, pero ignora si esos elementos están en condiciones de ser asimilados por las plantas; de manera que para que el análisis sea verdad ha de acudir á los campos de experimentación. Y para esto no se necesitan muchos conocimientos de química, basta que todo labrador siembre una parcela, aunque sea de un metro, echando abono completo, en otra féido fosfórico, en otra nitrógeno, en otra potasa, en otra cal y en otra nada, los resultados de estas experiencias demostrarán cuál es el elemento que más necesita la tierra. Así poco á poco se podría adelantar mucho en ese camino del progreso agrario. De buen grado publicaría una estadística de lo que produzco y del precio á que sale

la fanega, pero quizá el 99 por 100 no creyera los datos. Desde luego, contestaré á cuantos particularmente me pregunten y me escriban sobre este particular.

Prometo, sin embargo, siguiendo el consejo de que es necesario divulgar los conocimientos que la tierra enseña, publicar los experimentos realizados, y los beneficios obtenidos de la próxima cosecha. El ideal del agricultor ha de ser el producir barato, y esto hay que enseñarle. Todos podemos contribuir á ello, y de ese modo podemos saludar al resurgimiento del pueblo castellano que á tí tanto te seduce y encanta, como seduce y encanta á tu amigo

MANUEL L. FRANCO

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Suicidio

Esta mañana á las once se ha suicidado en la calle de Pardiñas, esquina al Hotel de la viuda del conocido farmacéutico Moreno Miguel, el magistrado de esta Audiencia territorial, D. Rafael Nacarino Bravo.

Parece que momentos antes había preguntado á un obrero que pasaba por la calle, la hora que era y después se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

Desde anoche faltaba de su casa, donde le esperaban impacientes su mujer é hijos.

Ha dejado una carta escrita al juez, en la que dice: «Señor juez, anteshonra que vida. ¡Perdón! Dios lo tenga de mí y me perdone mi adorada familia».

Se le creía trastornado desde que sirvió en calidad de presidente en la Audiencia de Santiago de Cuba.

De Barcelona

Hoy llegaron á Barcelona varios frailes procedentes de Suiza, hospedándose en el Hotel Universal. Dos de ellos salieron á recorrer la población y sin acertar á volver al Hotel, pasaron por la Rambla y varias calles. Alguien dijo que eran frailes de Filipinas y fueron perseguidos por algunos grupos. Un agente quiso detener á uno de los alborotadores y tuvo que soltarlo. Los frailes estuvieron en el Gobierno civil, acompañádoles la policía.

DEL EXTRANJERO

Tratado comercial

El presidente de la República de los Estados Unidos, Roosevelt, ha firmado el decreto poniendo en ejecución el tratado comercial sino-americano.

Modus vivendi

Dicen de Paris, que se restableció el modus vivendi franco-brasileño, fijándose el plazo de un año para denunciar los tratados.

Conferencia

Mr. Brisson, presidente de la Cámara francesa, confirió hoy extensamente con monsieur Loubet.

Temores

Telegrafían de Berlín que según noticias de Windhoek (Africa alemana del Sud Oeste), se teme un levantamiento de los indígenas y que fueron reforzadas las guarniciones de las plazas de la Colonia.

Consejo

Comunican de Washington que el general Reyes regresará el sábado a Colombia, habiéndole aconsejado el ministro de Negocios extranjeros, en su última entrevista, que convenía renunciase Colombia en absoluto a toda tentativa sobre Panamá.

Declaraciones

Según el *Heraldo de San Petersburgo*, un miembro del Consejo privado, declaró que son tan favorables las noticias del Japón que alejan todo temor de una inmediata guerra y que el porvenir dependerá de las exigencias del Japón.

Por toda Rusia reina mucho optimismo, habiendo comenzado el año bajo los mejores auspicios.

EL CORRESPONSAL

14 Enero

INFORMACIÓN OFICIAL

Provisión de notarias

Ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los notarios, sean ó no excedentes, podrán solicitar y obtener las notarias vacantes que se anuncien como comprendidas en el turno de antigüedad establecido en el artículo 4.º del real decreto de 21 de Octubre de 1901, y, reuniendo las demás circunstancias reglamentarias, podrán ascender á las vacantes de primera ó segunda categoría, aunque hayan cumplido la edad de cincuenta y cinco y sesenta años respectivamente.

2.º Podrán también dichos funcionarios solicitar y obtener de las notarias que se anuncien en el turno segundo, conforme á los artículos 35 del reglamento notarial y 5.º del real decreto de 29 de Enero de 1881, aunque hayan cumplido la edad de sesenta años.

3.º Los notarios actuales que hubieren adquirido las nuevas categorías establecidas en el art. 3.º del real decreto de 26 de Febrero último, no podrán utilizarlas en el turno á que se refiere el artículo anterior, en concurrencia con otros notarios que las hubieren adquirido con anterioridad, á menos que aquéllos llevasen cuatro, ocho ó doce años, respectivamente, en el disfrute de las antiguas categorías de segunda, tercera y cuarta clase.

4.º Lo dispuesto en los artículos anteriores sólo será aplicable en los concursos á las notarias vacantes cuya provisión se anuncie con posterioridad á la publicación de esta real orden.

OTRA VEZ OSORNO

...Y, pluga al Cielo no cansemos más.

Me propuse antes de que terminase el año, colocar unas líneas en este diario que tratasen, así fuese brevemente, de algo de lo que en algunos números anteriores se ocupó, ó sacó á colación esta publicación, no sin oportunidad y con motivos fundados. Me refiero á los diversos escritos que sobre asuntos locales de Osorno hemos tenido ocasión de leer.

Apareció primeramente, un artículo que trataba del odio impuesto de los trigos, impuesto que ha sido acogido con muestras de desagrado y odio, por la generalidad de los habitantes de la citada localidad y pueblos comarcanos y por qué no decirlo? hasta con risa despreciativa por multitud de personas y de una y otra forma, no han faltado calificativos, para los *padres de la criatura*, que tal engendro sacaron de su meollo.

Descartado está el discutir, el que un Ayuntamiento tenga derecho ó no; haga bien ó haga mal en crear un impuesto sobre la entrada de éste ó el otro producto; cuando lo hace, claro es que puede hacerlo, pero es menester comprimirse, y antes estudiar el asunto, y no obrar por capricho y espontáneamente, obediendo solo á impulsos de... ¿de qué diré yo? de algún odio mal comprimido ó hácia determinados clase ó hácia determinados individuos.

En el caso á que nos referimos, tal medida es producto de poca ó ninguna reflexión, y de consiguiente contraproducente, y sinó, al tiempo.

Es un impuesto descabellado, que no allegará ventajas á la localidad; antes al contrario. Tales impuestos, cuando los Ayuntamientos quieren imponer alguno, para este ó el otro objeto, se hacen en otra forma, si la cosa es factible, y con una excelente y desinteresada administración, se tiene casi todo el camino andado para llegar á la meta; para meter la pata, obrando en otra forma; tratando de perjudicar á una sola entidad ó clase; majadería grandel y ridícula: esto lo reconocen todos los que discurren con la cabeza, no con los pies, y ven las cosas sin pasión de ningún género. No vale obcecase y ser burro de reata. Me explicaré.

No vale, no, seguir la corriente, cerrar los ojos á la evidencia, y por miedo, ó por ignorancia, agarrarse á los falldones del cacique A. ó B. y seguirle en todo lo que quiera hacer y deshacer. Desgraciadamente esto ocurre con frecuencia en los pueblos. A la sensatez y á la masa sana de ellos, que no falta, les es preciso más carácter; no dejarse imponer por locos ni extraviados.

No señalo personas; hablo en general, y conmigo estarán conformes cuantos de buen juicio y recto criterio lean estas mal hilvanadas líneas, y ratificarán tal vez con una carcajada, esto que á continuación voy á trazar en dos líneas:

Los individuos que obran tan malévolutamente, tan brutal y estúpidamente, con una pasión ciega, sin mija de esa filantropía que es muy natural en la especie *homo sapiens*, estos individuos, repito, y todos los que como burros de reata, les sigan, merecen que el día de mañana, sobre la losa que les ha de cubrir, pongan el siguiente epitafio

Equus asinus

Así clasificó el célebre Linné, á un ser que todos conocéis.

¿Qué estoy fuerte en la clasificación? Sí, ya lo sé; pero si no quereis ésta dadme otra; se la aplicaré. ¿Os parece mejor la de *Sus scropha*?

UN SUSCRIPTOR

(Se concluirá)

El premio mayor de Navidad

La prensa de la Habana llegada últimamente, comunica

los siguientes detalles acerca de la distribución de los premios primero y segundo de Navidad:

«A los pocos minutos de haberse recibido telegrama, cifrado en Madrid, dando cuenta de que habían caído los dos primeros premios mayores en la Habana, se supieron los nombres de los afortunados, los cuales, como quiera que en la República de Cuba está prohibido el juego de la lotería, deseados de no faltar á la ley, habían dado órdenes por cartas para que se les depositaran sus billetes y fracciones en el Banco de España.

Al conocido banquero de esta plaza D. Luis Galbán le cayó íntegro el millón de pesos con el número 20.297.

El segundo premio, número 15.511, fué repartido en la forma siguiente:

Tres fracciones á D. Francisco Arias (180.000 pesos); un señor Rivera, una fracción (60 mil); el Sr. A. Romagosa, otra fracción de igual cantidad; don Ignacio Nazabal, dos fracciones, ó sean 120.000 pesos; don Julián Pérez, de la casa de Quesada Pérez, una fracción ó 60.000; la conocida Lola la Billetera, media fracción, ó sean 30.000 pesos, y el licenciado D. Manuel González Peraza, otra media fracción y otros 30 mil pesos».

UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896

Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era a veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de unos tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco a poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por ponerme amarillo. No hubo



SR. SALVADOR PERIS

remedio que no ensayase; pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Un día supe las curaciones obtenidas con el a quitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco dinero, me dijo y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamas es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aún estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquéllos que viven expuestos al calor y al

frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que fatigar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución. Valencia.»

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural

DE ENSEÑANZA

El Sr. García Sánchez, ventajosamente conocido por sus procedimientos de enseñanza y conferencias pedagógicas, pronunció una de éstas hace unos días en la Universidad de Valladolid, sobre el concepto filosófico de la Pedagogía y la enseñanza de la gramática mediante un esquema tan original como ameno y comprensivo para las tiernas inteligencias de los parvulillos.

El Sr. Rector que presidía el acto en unión del señor director de la Normal de maestros, anunció para el día siguiente otra conferencia.

Al terminar, numerosos aplausos premiaron la labor meritoria del Sr. García Sánchez.

—La *Gaceta* de Madrid recibida ayer, publica la propuesta para la provisión por concurso de ascenso de las Escuelas vacantes en este distrito universitario que extractamos á continuación:

Escuela graduada de Bilbao, regencia de la Normal, dotada con 2.250 pesetas. Propuesto, D. Félix Serrano Zabala, regente de Pamplona, con 1.900 pesetas y 13 años 6 meses y 28 días de servicios.

Escuela Superior de niños de San Sebastián, con 1.900 pesetas. Propuesto D. Miguel Vallés y Rebullida, regente de Teruel, con 1.650 pesetas y 26 años, 8 meses y 28 días.

Escuelas de niños, con 1.100 pesetas. Para Mondragón, don Antonio Pesado Plazada. Para Paredes de Nava D. Hermenegildo Modinos García, maestro de Herrera de Pisuerga (Palencia).

Escuela de párvulos de Bilbao, con 2.000 pesetas. Propuesta D.ª Carmen Tudela Madrigal, de Orihuela.

Auxiliaría de párvulos de Bilbao, con 1.375 pesetas. Propuesta D.ª Eulalia Aznar y López, de Montepío.

Escuela de niñas de Astudillo, con 1.100 pesetas. Propuesta D.ª Antonia Pila Ganzo, de Arnuera, ocupa el segundo lugar para esta plaza D.ª Guadalupe Vallejo, maestra de Becerril de Campos.

Auxiliaría de la graduada de niñas de Palencia, con 1.100 pesetas. Han sido excluidas las 7 aspirantes á ellas, por no desempeñar escuelas de igual grado, quedando desierta por falta de aspirantes en condiciones legales. Por igual causa queda sin proveer una auxiliaría graduada de niños en Bilbao, con 1.650 pesetas.

Los maestros concursantes propuestos tienen un plazo de diez días para manifestar al Rectorado si aceptan ó no la plaza que se les adjudica; pasado este plazo, comenzará el de 20 días para que los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones oportunas.

—Nuestro querido amigo D. Lorenzo Niño, profesor que fué de Pedagogía en este Instituto, y actualmente de la Normal de Salamanca, ha sido nombrado por ascenso profesor numerario de la Sección de Letras de la de Huesca con el haber de 3.000 pesetas. Sea enhorabuena.

—La comisión de la prensa de enseñanza formada por los directores de *La Enseñanza*

sa, El Magisterio Español, Ministerio Nacional y Gaceta de Instrucción pública, ha visitado al señor ministro del ramo, conversando largamente con el mismo sobre varios asuntos de interés para la enseñanza. El Sr. Domínguez Pascual prometió algunas mejoras y en particular la de que se creasen todas las escuelas públicas que deben existir según el censo y la ley. Comenzará por obligar á ello á las capitales de provincia, y al efecto, empezará muy pronto los trabajos.

—Recordamos á todos los maestros que ahora pasan 500 pesetas, que deben hacer nuevo presupuesto para el año actual, consignando 83 pesetas, sexta parte del sueldo legal.

—Por el señor rector ha sido nombrada maestra interina de Membrillar y Villanueva D.ª Herminia Fernández de Fuente.

—El claustro de profesores de la Normal de Maestras de esta capital ha acordado celebrar los exámenes de reválida el día 25 del corriente.

—La *Gaceta* de Madrid recibida hoy publica las propuestas del concurso de ascenso pertenecientes al Rectorado de Salamanca. En ellas aparece propuesta para la escuela de Arévalo (Ávila), con 1.100 pesetas, D. Hermenegildo Modinos, maestro de Cervera de Río Pisuerga, en esta provincia.

BOLETÍN LOCAL

Sector de mañanero San Fulgencio, Santa Priscila, San Marcelo y San Ticiano.

Cultos religiosos

En San Lázaro dá principio un Sermón Novenario en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde los días de labor y á las tres y media los días festivos, predicando en este día D. GREGORIO MARTÍNEZ.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario pudiendo ganarse indulgencia plenaria por su asistencia al anochechar después del Rosario, Salvo cantada.

Audiencia

Para mañana no está señalada por esta Audiencia ninguna vista en juicio oral.

En la de partido se registraron una alta y una baja.

En la de audiencia í baja. En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 50 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal 14 declaraciones inscripciones».

Nacimientos. — Antonia Crespo Marcos, hija de Modesto y Juliana Mayor pral., 33.

NOTICIA

Toma de posesión

En la mañana de hoy ha tomado posesión de la canonjía, para la que fué nombrado, después de brillantes oposiciones, nuestro querido amigo D. Gregorio Amor.

La concurrencia al acto ha sido verdaderamente extraordinaria, y el nuevo y joven canónigo ha podido observar y ver los numerosos amigos que le han acompañado en el día de hoy; tiene motivos para sentir goce interior y santa complacencia.

En el breve, hermoso y patriótico discurso que después de la toma de posesión pronunció en la sala capitular, contestando á otro del señor deán, pudo verse la emoción natural que le embargaba y

gradecimiento sincero que tributaba en frase galana á los concurrentes al acto, sin olvidar al Prelado y Obispo.

La casa de su primo, nuestro amigo D. Dimas Monge, donde recibía las enhorabuena, se ha visto concurridísima, siendo espléndidamente obsequiados los visitantes.

Se le quiere mucho en esta Redacción y en esta casa á don Gregorio, para que dejemos de darnos á las felicitaciones que ha recibido en la mañana de hoy, á quien de veras agradecemos la invitación y obsequio que nos ha hecho.

Los nuestros corresponsales

No es difícil que alguien, por no dar la cara, por deseo de molestar á otra persona ó por gusto de que se publique algo que le interesa, nos mande cuartillas sin firma, ó con la de *corresponsal*. Deseamos que nuestros corresponsales nos envíen firmados con sus nombres los sucesos que ocurran en sus respectivos pueblos, si bien nosotros publicaremos la firma de *corresponsal*, si así es su deseo. Así nos evitaremos confusiones.

La noticia que ayer nos dieron de Carrión en carta, nos la envía hoy nuestro auténtico *corresponsal*, sin hacer comentario alguno sobre el abandono de que se habla.

Ignoramos si es verdad ó falso lo que nos comunicaban y por eso dejamos la responsabilidad al comunicante.

Los ayudantes de Obras públicas

La *Gaceta* ha publicado un Real orden eximiéndolos de algunas asignaturas para el ingreso en dicho cuerpo.

Dice así:
«S. M. el rey (Q. D. G.), ha venido á bien disponer que se exima, por equidad, á los exámenes de los funcionarios del examen de aquellas asignaturas que aprobaron para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes, siempre que los programas detallados sean iguales á los de las mismas asignaturas exigidas en la próxima convocatoria para el ingreso en el cuerpo de ayudantes.»

El teatro y la prensa

Excita *La Epoca* á los periódicos, puesto que tanto han trabajado y escrito por la regeneración del arte teatral, sean los primeros en pedir á las autoridades procedan sin contemplaciones y cierren inmediatamente los coliseos en que se den espectáculos tan vergonzosos como el del teatro de la Zarzuela.

Buenos

El director de la banda municipal nuestro amigo Sr. Carreras nos ha visitado para que roguemos á los presidentes de todas las sociedades de recreo que tengan la bondad de suprimir los bailes y fiestas en sus respectivos círculos, con el fin de que pueda acudir más gente al concierto que para recaudar fondos en pró de la clase obrera, dará en el teatro la banda municipal.

Desea también el director que el público palentino acuda con el fin de allegar el mayor número posible de recursos.

Per la moralidad

Hace tiempo se pregonan por nuestras calles ciertas revistas pornográficas, cuyos grabados indecentes ofenden al pudor y á la moral, causando al mismo tiempo grandes trastornos en la juventud.

Hay muchos padres de familia que se quejan de este

abuso escandaloso, por lo cual llamamos la atención de nuestra dignísima primera autoridad, acerca del particular.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor auxiliar del Instituto de esta capital D. Santiago Paredes Vaquerín, en sustitución de don Juan Alvarez Vega.

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Junta

Con el fin de elegir com-promisarios para designar los vocales de la parte electiva del Instituto del trabajo conforme al real decreto de 29 de Diciembre último, se han reunido hoy bajo la presidencia del señor alcalde los delegados de las sociedades obreras legalmente constituidas en nuestra ciudad.

Han concurrido por los patronos la Económica, la Cámara de Comercio, la de Labradores, y la de mantas; y por los obreros la sociedad de la Propaganda Católica, la de oficios varios, la de obreros de madera, del campo, panaderos, albañiles, canteros marmolistas, de mantas, de hierro, tipógrafos, guarnicioneros y curtidores, cargadores y mozos de almacén, industria cerámica, y Centro obrero.

Por votación han sido elegidos de parte de los patronos:

Para la gran industria don Cándido Germán, para la pequeña D. Saturnino de Medina, y por la Agricultura don Francisco Garrachón.

Por la clase obrera han sido nombrados, para la primera D. Tomás Gil, y para la segunda D. Marceliano Gastrillejo y para la de Agricultura D. Antonio Baladrón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Santal* mejores que las del Dr. Pina de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Suceso curioso

Dicen de Guadarrama: Por el sitio denominado el Alto del León, pasaba hace tres días un carro cargado de vino, cuando de pronto empezó á nevar.

La nevada era tan copiosa que el carretero se vió obligado á desenganchar las mulas y retirarse al pueblo, dejando abandonado el carro, que bien pronto fué cubierto completamente por la nieve.

Ahora, todos los carros que pasan por el indicado sitio, lo hacen por encima del que está enterrado.

Mucha gente de Guadarrama ha acudido al sitio donde está el carro.

¡Qué rico estará el vino, completamente *trapped!*

Nuevas patatas

Es tal la demanda de una nueva variedad de patatas que actualmente se cría en Inglaterra, que ha llegado á venderse la libra de tan prolífico tubérculo á 3.75 pesetas.

Lo mismo

Es seguro que el Gobierno se presentará á las Cámaras tal como está constituido, sin que tengan ningún fundamento los rumores esparcidos estos días por los enemigos del Gabinete, que anunciaban próximos acontecimientos políticos.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Juan Polanco Orespo, gobernador de Oviedo, que se halla entre nosotros en uso de licencia.

Necrología

Ha fallecido en Villovieco la Sra. D.^a María Prieto Arconada, á la edad de 60 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame á su atribulado esposo D. Constanco Burgos Lanchares, hijos y demás familia, y unimos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Subasta

El día 27 del mes próximo se celebrará en la Dirección general de Correos la subasta para la conducción del mismo entre la estación férrea de Sahagún y la oficina de Saldaña, bajo el tipo de 2.500 pesetas anuales, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en esta administración principal y la subalterna de Saldaña.

Cámara de Comercio

Anoche no se ha celebrado junta general por falta de número de socios. Se celebrará el domingo á las seis y media de la tarde en segunda convocatoria.

Sociedad Económica

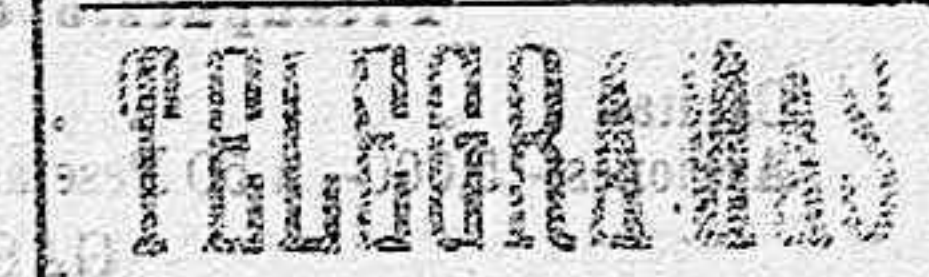
Tampoco se ha celebrado junta general para la renovación de cargos, por no haberse reunido suficiente número de socios.

Reuma Único antireumático que no fracasa; único que jamás faltó á la fricción calmando el dolor, el *Bálsamo antireumático de Orive*, 2 pesetas frasco. Farmas.

Plaza vacante

En el Ayuntamiento de Pozo de Urama, se halla vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 52 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.



Huelguistas excitados

Madrid 15 (11)

Los obreros declarados en huelga, de Villadodríd, han amenazado á sus patronos con la dinamita, si sus peticiones no son atendidas.

Tómense precauciones.

Supresión

Madrid 15 (11)

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á los periodistas, que el Gobierno trata de suprimir los derechos judiciales, limitándoles únicamente al papel sellado.

Empleados de ferrocarriles

Madrid 15 11

Los empleados de este ramo, han celebrado mitins de propaganda en Zaragoza y Alicante, con objeto de llegar á la unión para defender sus derechos.

Escándalo

Madrid 15 (11)

Anoche se reprodujeron los

escándalos en el teatro de la Zarzuela.

Es seguro que el gobernador civil tomará medidas enérgicas, para que cese tal estado de cosas, verdadera te vergonzoso.

Los obreros del mar

Madrid 15 (11)

Continúa la huelga en los ríos de Galicia, agravándose la de pescadores del puerto de Bores.

Proyecto

Madrid 15 (11'50)

El Gobierno prepara un proyecto especificando el artículo 22 del presupuesto.

En los círculos políticos solamente se habla de la próxima reapertura del Parlamento.

Circular interesante

Madrid 15 (12)

Ha causado muy buen efecto en la opinión imparcial, la circular del Arzobispo señor Nozalada, publicada por varios periódicos de Madrid, que vió la luz pública en los momentos tristísimos de nuestros desastres coloniales.

En ella se ve y se demuestra el patriotismo del Padre Nozalada.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 14 de Enero

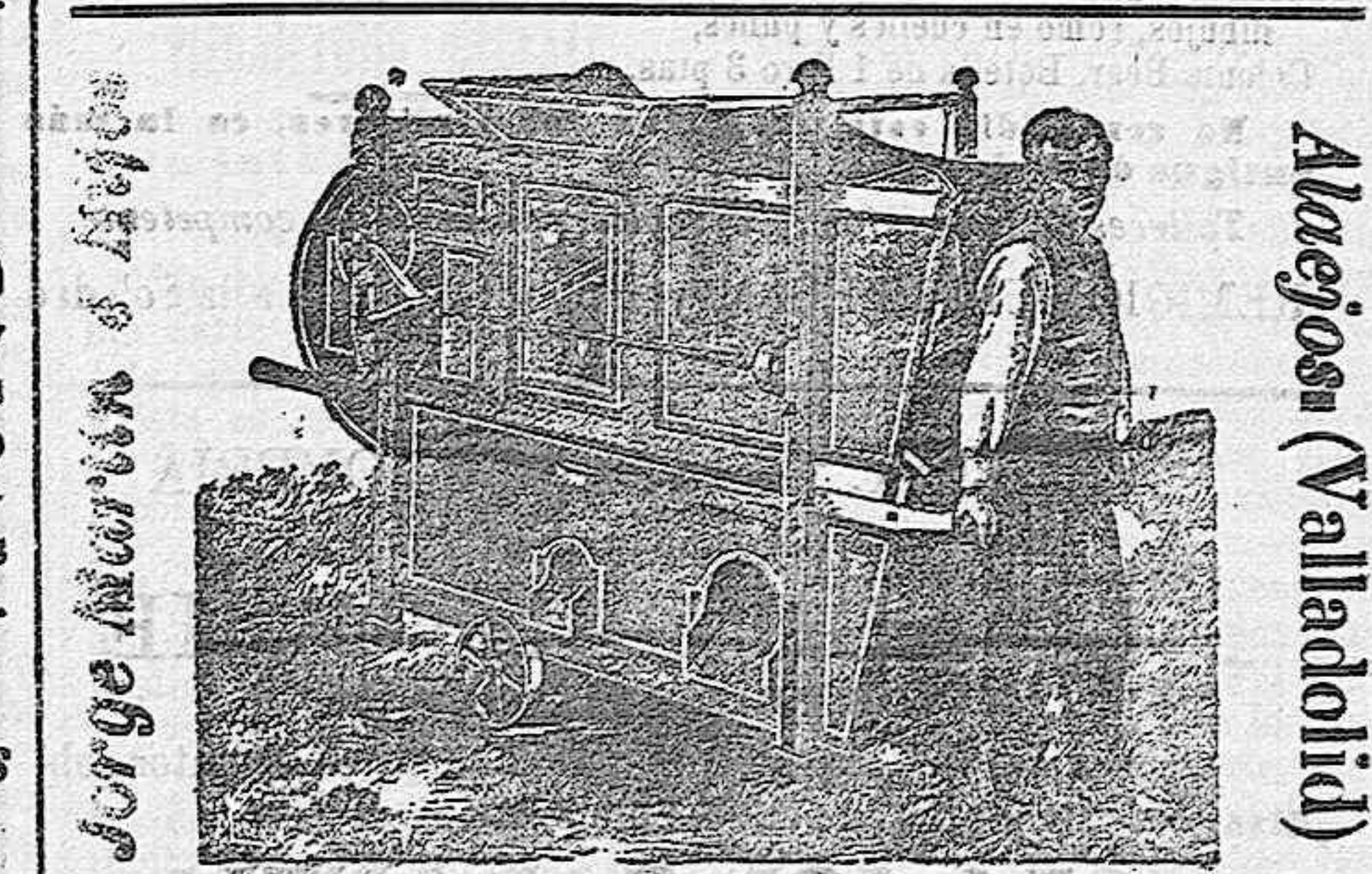
Interior contado	77 00
Fin de mes	77 05
Fin próximo	00 00
Amortizable 5 por 100	97 35
Banco de España	477 50
Compañía de Tabacos	436 00
Tesoro	00 00
CAMBIO	
París	36 75
Londres	00 00

ACADEMIA DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el día 15 de los corrientes se abrirá esta Academia nocturna en la calle Mayor antigua, núm. 72, bajo la dirección de D. Luis A. Vázquez, para la enseñanza de las siguientes asignaturas:

Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Taquigrafía, Francés y Alemán.

Honorarios módicos; pago anticipado; horas de 6 á 9 de la noche.



Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, molinos para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisacros, trisacros, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín & Hijos, Alaejos (Valladolid)**. Punto de venta en **Patencia D. Francisco Gallego Zamora**.

Se necesita

Una doméstica de buenas referencias para un señor solo; dirigirse á D. Vicente Calvo, en Villamartín de Campos.

CABRAS

Se venden tres, nuevas, dos de ellas con sus crías; en la imprenta de este periódico informarán.

REPRESENTACION

DE LA **Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE

Agenda de bufete

AGENDA CULINARIA

Se han recibido estos útiles libros para 1904 y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Novísima ley de caza

con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

EL BUEN CONSEJO

semanario religioso

se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4.50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Jorge Martín & Hijos

Alaejos (Valladolid)

Pedid en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, antihemorróicas y anti-escrofulosas
Unicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LABORATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. NADER
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, á saber los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó su familia ó por algun sirviente.

Las operaciones se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, ó al Jefe de las salas si por asuntos antecedentes se ciden.

PINTORIS JARRES
ce
BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Es el Producto verdadero con firma BLANCARD y las iniciales B. J.

33, Rue Bonaparte, en París
Precio: FLORES, 4 fr. y 2 fr. 25; JARRES

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta y pensada en la fotografía.*

Precios muy baratos; ampliaciones, gran tamaño de 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezcos número 3, frente al Salón.

VENTAS

El establecimiento de venta mercantil ha abierto despacho de los artículos pedidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas, varios objetos; Zapata, número bajo.

Se vende

Un buche semental de 6 años, perteneciente á Higü Cepeda Salas, vecino de Bantán, en cuyo punto influyen del precio y condiciones.

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la Ley de Junio de 1887.—Domicilio en Carmen 33, 1.º—Barcelona.

Esta Asociación legalmente autorizada con Delegaciones en España, ha redimido á sus asociados de la quinta última por 150 ros, dejando garantida por 12 la responsabilidad de los libros. En la próxima quinta, como todas, admite suscripciones por dicha cantidad ó sean 750 pesetas que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia, D. Mauro Martínez Ramil Plazuela de Zurraidores, número Palencia.

SE VENDEN

Un macho de 7 años, 6 cuartas y 6 dedos de alzada; otros dos de 12 años, 6 cuartas y 4 dedos; razón genio Aguado, en Villamayor de Campos.

Pérdida

de un pollino que desapareció en Carrión de los Condes, provincia de Palencia, pelo blanco, alzada próximo á 6 cuartas, errado de los cuatro tremos y el lomo esquinado de cuatro años; su dueño es Lucio Merino, en Parra de Nava; también lleva manta, un saco y unas alforjas, y en las alforjas una soga de cáñamo.

Se vende

Una vaca de leche, holandesa, de 5 años, con ternero para tratar con Ramón Diezguíz, en Becerril de Campos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Mena

LA 25000 CAMISERÍA, CORBATERIA Y NOVEDADES

62, Mayor principal, 62

REMIGIO GUERRERO

Próxima á terminarse la temporada de invierno y para dar cabida á los grandes surtidos, que para la de verano, llegaron, ofrezco una gran rebaja de precios en los artículos que á continuación se expresan

- | | |
|---|--------|
| Trajés completos, interiores, de punto inglés, lisos | 6 ptas |
| „ „ „ „ „ listados | 7 |
| „ „ „ „ „ dobles | 8 |
| „ „ „ „ „ fantasía | 10 |
| „ „ „ „ „ extra | 12'50 |
| „ „ „ „ de Lana Sajonia | 15 |
| „ „ „ „ „ listados | 20 |
| „ „ „ „ „ Escoceses | 25 |
| Camisetas, pantalones, figaros, refajos para señora, muy baratos, camisas de franela dobles sobre medida, cuello Boer | 4 |
| „ „ „ „ „ con apliques | 4'50 |
| „ „ „ „ „ piqué | 5 |
| „ „ „ „ „ lana, | 7 |
| „ „ „ „ „ dobles | 8 |
| Calcetines de lana, negros, listados y escoceses | 1'50 |
| Paraguas, velos, rica tela para caballero | 4 |
| „ abre solo „ superior | 5 |
| „ azules llamados Gallegos 10 varillas | 3 |
| „ veloz muy superior para Sra. | 5 |
| „ de seda | 7'50 |
| Pañolería de hilo seda y algodón, con preciosos dibujos, muy económicos. | |
| Pañuelos, brochados de seda para el cuello, á 3, 4, 5, 6, y 7 pesetas | |
| „ blancos de seda „ con jaretón muy grandes á 3 pesetas. | |
| Franelas de algodón bonitos dibujos y clase inmejorable á 60 céntimos vara | |
| Tohallas felpa con preciosos coloridos, y dibujos muy baratas | |
| Telas blancas de hilo y algodón, muy convenientes | |
| Capas para caballero con embozos felpa, corte especial, á 30, 40, 50, pesetas | |
| Corbatas y tiras para hacer, siempre hay lo más nuevo, en formas y en dibujos, como en cuellos y puños, | |
| Colonia Boer, Botella de 1 litro 3 ptas. | |

No confundir esta casa, con las similares, es la más antigua de Palencia.

Talleres de confección, y arreglos, con personal competente

REMIGIO GUERRERO, Mayor principal, 62, frente á la Soledad

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERÍA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

Sociedad Cooperativa Eléctrica de Palencia

Esta Sociedad tiene por objeto suministrar á sus Asociados, en Palencia, luz eléctrica y fuerza motriz en condiciones ventajosas de calidad y precio. Establecida para un consumo calculado de cinco mil lámparas de cinco bujías, el capital social, necesario, de *doscientas cincuenta mil pesetas*, ha sido dividido en *cinco mil acciones de cincuenta pesetas*, cada una de las cuales otorgará derecho al consumo de una lámpara de cinco bujías, al precio mensual de *una peseta*; ocho acciones permitirán el consumo, por contador, al precio de *cincuenta céntimos de peseta el kilovatio hora*.

Dado el carácter cooperativo de la empresa, únicamente sus asociados podrán disfrutar de estos beneficios, y á fin de no tener un exceso de producción que, no siendo posible utilizar, aumentaría inútilmente los gastos, la Central se establecerá con la fuerza estrictamente necesaria para el consumo de los Accionistas. Se anotarán, por consiguiente, las adhesiones de los Señores que deseen inscribirse y el pedido de lámparas, y una vez cerrado el período de suscripción, será imposible atender las nuevas demandas de luces ó acciones.

Las personas que deseen más datos, pueden solicitarlos en el domicilio provisional de la Sociedad, calle Mayor principal, 254, entresuelo, de cinco de la tarde á ocho de la noche.

Presupuesto de instalación

Capital	Pesetas 250.000
Acciones—5,000— á 50 Pesetas	250,000

GASTOS

Edificio y obras para la colocación de motores	35.000
Maquinaria completa para 150 caballos de fuerza, incluyendo transportes, derechos de Aduana y montaje	106.000
Red de distribución	70.000
Gastos generales de constitución de la Sociedad	5.000
Reservas para atender á los primeros gastos de la explotación	24.000
Imprevistos	10.000
Total pesetas	250,000

Presupuesto económico

INGRESOS

5,000 lámparas de 5 bujías, á 12 pesetas al año	60,000 ptas.
---	-------	--------------

GASTOS

<i>De Dirección</i>	3,000=3,000
<i>De Personal</i>	
Jefe Administrativo	5,000
Jefe Técnico	3,000
Un empleado	1,000
Ordenanza cobrador	750
Maquinista electricista	2,500
Ayudante	1,000
Electricista de línea	1,250=14,500
<i>De Fábrica</i>	
Combustible durante 6 horas	9,205
„ „ 3 „	1,540
Engrases	750
Conservación	3,500=14,995 32,495
Diferencia	27,505
Amortización	5,000

BENEFICIOS Pesetas 22,505

RESULTA UN INTERÉS DE 9 POR 100

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

El por mayor á D. M. I. & C., Baraká, 2, BARCELONA